

 UNIVERSIDAD DE ANTIIOQUIA 1949	ACTA DE REUNIÓN		Acta 2017-II-01		
	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		Fecha		
	CONSEJO DE FACULTAD		Día	Mes	Año
			12	07	2017

<i>Tipo de reunión</i>	<i>Hora</i>		<i>Lugar</i>	<i>Programación Próxima reunión</i>		
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Extraordinaria	3:00 pm	6:00 pm	Salón de los Consejos	18	07	2017

<i>Integrantes</i>	<i>Cargo</i>	<i>Presente</i>
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Danny García Callejas	Vicedecano	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefe Departamento de Ciencias Contables	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe Departamento de Economía	Si
Walter Díaz	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Jenny Moscoso Escobar	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director del Centro de Investigaciones y Consultorías	Si
José Gustavo Jiménez Álvaro Graciano (Sup.)	Representante de los egresados	No
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
<i>Invitados</i>		
Luis Alfonso Escobar	Director de Regionalización de la U. de A.	Si, 4:30
Robinson Garcés	Asistente de la Dirección de Regionalización	Si, 4:30

Orden del día

- I. Saludo**
- II.** Dirección de Regionalización, propuesta de oferta para regiones en 2018-1 de la Facultad de Ciencias Económicas. Interviene: Director de Regionalización, Luis Alfonso Escobar, y el asistente de la dirección de regionalización, Robinson Garcés.
- III.**
- IV.** Documento Maestro de la Especialización en Gestión Tributaria del Departamento de Ciencias Contables. Nuevo registro calificado, cambio en el plan de estudios y nueva oferta. A cargo de: profesor Omar Bedoya, coordinador, y jefe del Departamento de Ciencias Contables, profesora Martha Álvarez.
- V.** Ajustes a perfiles para el concurso público de méritos. Recomendaciones de la Vicerrectoría de Docencia.
- VI.** Invitación sobre internacionalización del currículo.
- VII.** Informe de los Consejeros
- VIII.** Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones

Desarrollo

I. Saludo

II. Dirección de Regionalización, propuesta de oferta para regiones en 2018-1 de la Facultad de Ciencias Económicas. Interviene: Director de Regionalización, Luis Alfonso Escobar, y el asistente de la dirección de regionalización, Robinson Garcés.

El director Luis Alfonso comenta y solicita la posibilidad de oferta académica en el municipio de Segovia, ya que la oferta es reducida sólo con los programas de Tecnologías en Servicios de Administración en Salud y Ambiental.

El Alcalde del municipio argumenta que ha hecho un sondeo sobre la necesidad y disponibilidad de los estudiantes. La carrera evidente es Administración. En términos coloquiales, el alcalde dice que garantiza un muy buen paso de estudiantes a la Universidad. Hay un entusiasmo muy grande por mantener allí viva la Universidad.

El asistente de regionalización argumenta que hay una intención de la Universidad por contribuir por el desarrollo de los territorios, siendo la formación la manera más inmediata. Y Segovia no ha tenido una oferta amplia de todas las áreas del saber. Los estudiantes señalan que allí estudian lo que les toca o el municipio necesita. Creemos que podemos hacer un llamado como Universidad para balacear la oferta. Sostiene que la sede podría soportar una tercera cohorte de Administración que acompañaría a las dos en marcha.

Se manifiesta la preocupación del Departamento de Administración por la calidad del programa, pero la Dirección de Regionalización se compromete con el apoyo de viáticos y demás planes de mejoramiento que se deriven del proyecto.

Decisión: El Consejo de Facultad sugiere que se haga un estudio de mercado para poder ofrecer una segunda cohorte en Administración

III. Documento Maestro de la Especialización en Gestión Tributaria del Departamento de Ciencias Contables. Nuevo registro calificado, cambio en el plan de estudios y nueva oferta. A cargo de: profesor Omar Bedoya, coordinador, y jefe del Departamento de Ciencias Contables, profesora Martha Álvarez.

Se aplaza para el martes en la sesión ordinaria del martes.

IV. Ajustes a perfiles para el concurso público de méritos. Recomendaciones de la Vicerrectoría de Docencia.

A. En investigación: Certificar la participación como investigador en al menos dos proyectos de investigación en los últimos 5 años en el área del perfil; o acreditar al menos dos productos académicos en los últimos 5 años en el área del perfil (artículos publicados en revistas indexadas u homologadas en Publindex en categorías A1, A2 o B; artículos

publicados en revistas indexadas en ISI o Scopus en cuartiles Q1, Q2, Q3 y Q4; libros o capítulos de libro resultado de investigación.

B. Lineamientos escrito académico: El aspirante deberá presentar un documento original y de autoría única con una extensión entre 4.000 y 9.000 palabras, en el cual analice un problema teórico o aplicado relevante en el área del perfil.

C. Lineamientos de escrito de aporte al programa: El aspirante deberá presentar un documento original y de autoría única donde plasme sus aportes a la investigación, la docencia y la extensión del área del perfil, incluyendo la realización de estas actividades misionales a través de medios virtuales. El documento debe ser de entre 3.000 y 5.000 palabras.

Se envió por correo electrónico a los consejeros y se solicitó enviar la propuesta modificada antes del viernes a las 10 am.

V. Invitación sobre internacionalización del currículo

Taller: La internacionalización del currículo en la educación superior.

Objetivos del taller:

- Comprender la importancia de la internacionalización del currículo universitario.
- Desarrollar la estructura de un currículo internacional.
- Identificar e incorporar elementos internacionales en las asignaturas.

Dirigido a:

- Decanos y directores de programa.
- Coordinadores de programa.
- Miembros de comités curriculares.
- Docentes interesados en procesos curriculares.

Medellín

Jueves 10 de agosto de 2017

Lugar: Universidad EAFIT.

Auditorio 19-501 (5° piso del bloque 19).

Carrera 49 N.º 7 sur - 50, Medellín, Antioquia.

VI. Informe de los consejeros

A. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP

1. Inscritos:

Programas	Cohorte	Cupo mínimo	Cupo máximo	Inscritos	Admitidos
Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos	18	12	30	19	19

Especialización en Gestión Tributaria – Medellín	24	13	30	27	27
Especialización en Gestión Tributaria – Cauca	2	22	30	4	
Maestría en Administración	13	14	25	45	25 18 elegibles
Maestría en Economía	15	5	15	19	14
TOTAL				114	85

2. Solicitud del aval del Consejo de Facultad para la apertura de los siguientes programas y cohortes en 2018-I

Programa	N° Cohorte
Especialización en Gestión Tributaria	25
Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos	19
Especialización en Auditoría y control de gestión	5
Especialización en Bolsa y Banca	5
Maestría en Administración	14
Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	10
Maestría en Finanzas	5
Maestría en Políticas Públicas	3
Maestría en Gestión Humana	2

3. Solicitudes estudiantiles

Estudiante	Programa y cohorte	Solicitud	Recomendación
Carol Jimena Ruíz Gómez	MBA C9	Prórroga	Aprobar, los Directores de los proyectos avalaron las solicitudes
Jorge Andrés Zapata Zuluaga	MBA C9		
Erick Mauricio Domínguez Oquendo	MGCTI C8		
Juan Pablo Mesa Salazar	MGCTI C8		
Michael Duván Montoya Mosquera	MECO C13		
Jorge Hernán Vélez Vélez Gloria Edith Bacca Tejada	MF C4	Cancelación extemporánea del curso Responsabilidad Social, el cual matricularon por equivocación	Aprobar, si no se les afecta el promedio académico

Maestría en Finanzas: Estudiantes matricularon materia de otro semestre y obtienen nota en cero. Solicitan cancelación extemporánea de la materia. Se acepta por unanimidad.

4. Calendario 2018-I

El calendario se aprobó en febrero de 2017 pero se requieren algunos cambios por eso se presenta para nuevo aval.

5. Acuerdos de Facultad

246 de 2017 Modifica el Acuerdo de Facultad 220 del 25 de enero de 2016 para dejar solo lo relacionado con pagos de posgrados; lo relacionado con Educación Permanente se hace en otro Acuerdo.

XXX de 2017 por medio del cual se aprueba la cuarta versión del plan de estudios para la Especialización en Gestión tributaria (50009) -Modalidad profundización.

6. Educación permanente

- a. Inició la convocatoria para Arte y Cultura para el Bienestar, la Facultad tendrá presencia con seis cursos en Medellín y cuatro en Regiones.
- b. Desde la Corporación de egresados se extendió a la Decanatura una invitación para revisar el programa de Habilidades y Competencias y enfocarlo a un esquema de mayor impacto, es decir, buscar que los cursos se extiendan de tal manera que se puedan organizar modularmente y así poder certificarlos como diplomados, cuando se cursen un número de horas superior a 90.
- c. Conjuntamente con la Unidad de Virtualidad de la Vicerrectoría de Docencia, se iniciará el proceso de virtualización del curso de extensión "Finanzas para todos", bajo la coordinación académica del laboratorio Financiero, con fecha de apertura al público aproximada en septiembre de 2017.

Siendo las 6 pm se levanta la sesión del Consejo de Facultad.

VII. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones

Acta de Reunión, junio 21 de 2017

Fecha: Junio 21 de 2017	Lugar: Salón de los Consejos
Asistentes:	
Danny García Callejas	Vicedecano
Henry Arenas Cardona	Coordinador Administración. de Empresas Regiones
Carolina Suárez Cardona	Coordinadora Administración de Empresas Regiones
Dorian Alonso Espinosa Cadavid	Coordinador Administración de Empresas Regiones
Diana Marcela Coronado	Coordinadora Desarrollo Territorial Regiones
Olga Luz Castaño	Coordinadora de Bienestar Universitario
Tania Atehortúa Castrillón	Coordinadora Contaduría Regiones

Germán Mira	Coordinador Programa de Inglés
TEMA: Dar respuesta a las solicitudes enviadas por los estudiantes de Regiones	

Desarrollo del Tema:

1. Casos estudiantiles

Nombre del solicitante o proponente	Asunto	Decisión
Rudy Celmira Herrera Yulieth Danally Zapata Gil Caso 240	Solicitaron validar inglés 1 e inglés 2. Se sienten flojas en inglés 2, por lo que ahora solicitan un curso dirigido para inglés 2 e inglés 3.	Negado. Las estudiantes deben validar dichas materias de acuerdo a las condiciones estipuladas de una validación (2 exámenes de toda la materia al final del semestre). Pueden aprovechar las visitas regulares de asesorías del coordinador del programa de inglés a la sede para solucionar las dudas que tengan sobre los temas de las materias a validar.
Bibiana Marcela Fuentes. Caso 241B Amalfi	Solicita dirigido de Inglés VI, no pudo asistir al intensivo de Inglés VI por su estado de embarazo – parto en junio	Aprobado. Debido a la justificación de fuerza mayor por maternidad. Estará a cargo del coordinador de inglés asignado en la sede.
Dayana Pulgarín Toro Caso 168	Estudiante solicita curso dirigido de Procesos grupales	Aceptado
Sor Helena Ramírez Alvarez Mónica A. Osorio Rodas Caso 243	Solicitan dirigido de Principios de Microeconomía	Negado. No se cuenta con las condiciones académico administrativas para ofertar dicho dirigido.
María Camila Herrera Barrientos Mónica A. Osorio Rodas Caso 244	Solicitan dirigido de Contabilidad y Análisis Financiero	Negado. No se cuenta con las condiciones académico administrativas para ofertar dicho dirigido.
Karina Marcela Rivera Caso 203	Solicita excepción de Matemáticas III para ver Estadística 1 y Métodos Cuantitativos. Son 34 estudiantes en la misma situación	Con el fin de buscar un buen desempeño de los estudiantes, se determina que dos semanas antes de iniciar estadística 1 (septiembre 23) soliciten la matrícula, ya que en ese momento se ha abarcado buena cantidad de los temas de matemáticas. Dado que métodos cuantitativos

			inicia el 20 de agosto, no es posible levantar el prerrequisito académico, se deben buscar otras alternativas.
Zully Henao Yesenia Ríos Caso 237	Karina Isaza	Solicitan ver dirigido de Plan de Negocios II	Negado. Aún no se tienen las condiciones académicas administrativas para ofertar dicho curso que vuelve a la sede en 2018-1. Las estudiantes de igual forma tienen la opción de la validación del curso en 2017-2.
Lyda Serna Caso 232	Yaneth	Solicita cancelación extemporánea de inglés III. Lleva evaluado el 65%, además ha perdido otras dos materias.	Negado. Se recomienda cancelación de semestre.
Yuli Ramírez	Andrea	Solicita cancelación extemporánea de inglés III.	Aprobado. La estudiante va bien académicamente y es la segunda vez que la ve.
Rafael Graciano Caso 245	Antonio	Solicita limpiar curso intensivo de Matemáticas II.	Aprobado
Lorena González Caso 230	Isabel	Solicita curso dirigido de Derecho Comercial y Laboral.	Negado
Luisa Mosquera Caso 246	Fernanda	Solicita limpiar el curso intensivo de Principios de Microeconomía.	Aprobado
Mateo Baena Caso 229	Agudelo	Solicita cancelación del curso Gestión Estratégica.	Aprobado
Manuel Mora Caso 248	Felipe	Solicita matrícula extemporánea de Estadística 2.	Aprobada
Yurany Botero	Andrea	Solicita cambio de Sede, de Oriente a Medellín.	Negado. Debe profundizar en su justificación y enviar los soportes de ella.
Ana María Mejía Diana Taborda Ortiz Caso 250C y 251C	Yuleisy	Estudiantes de Contaduría Pública de Andes que solicitan reingreso extemporáneo al semestre 2017-2, ya que sólo para ese semestre se le puede garantizar que hay	Aprobado. Debe pasarse la información a Admisiones y Registro para dar inicio al trámite de reingreso.

	viabilidad académica, de no ser así, deben esperar dos años y medio que el nivel 1 que comienza en 2017-2 se nivele con ellas.	
Jhony Alexander López Cardona Caso 249C	Estudiante de Contaduría Pública de Oriente, solicita traslado extemporáneo de Oriente a Medellín.	Negado. Debe profundizar su justificación.
Ximena Galeano Alzate Caso 227C	Estudiante de Contaduría Pública de Oriente que solicita cancelación extemporánea de inglés II.	Aprobado

Siendo las 6:00 p.m. se da por terminada la reunión.

SERGIO IVÁN RESTREPO O.
Decano

DANNY GARCÍA CALLEJAS
Vicedecano